

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2019
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA**

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Planeación Estratégica.	
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Realizar una reestructuración orgánica y normativa de la Universidad.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Es una unidad de apoyo de carácter asesor de la Rectoría, especialmente en el campo de la planeación institucional y en la formulación del presupuesto de las diferentes unidades de la Universidad. Igualmente es el centro de la Universidad en donde confluyen y se integran los informes sobre proyectos, programas y presupuestos para su debida sistematización, análisis y divulgación.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Asistir a las reuniones del Comité de Reestructuración Orgánica y Estatuto General y apoyar la consolidación de información base para la Reestructuración Orgánica.	Actas de reunión elaboradas y documento consolidado de información presentado ante el Comité de Reestructuración Orgánica y Estatuto General	100%	<p>Se evidenció acta de resumen de reunión 01 de 2019 de fecha 03 de abril de 2019, en la cual el orden del día contempla el Comité de Reestructuración Orgánica y Estatuto General.</p> <p>De igual manera se evidenció el acta de reunión 02 de 2019 de fecha 06 de junio de 2019, con orden del día, para tratar la contextualización del proceso de reforma.</p> <p>Adicionalmente el proceso aportó el documento en formato Word denominado “Sistematización Aporte Reforma y Estatuto General”.</p> <p>Con los registros aportados por la Oficina de Desarrollo y Planeación se corrobora el cumplimiento de la acción al 100%.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: N/A			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA			
Es una unidad de apoyo de carácter asesor de la Rectoría, especialmente en el campo de la planeación institucional y en la formulación del presupuesto de las diferentes unidades de la Universidad. Igualmente es el centro de la Universidad en donde confluyen y se integran los informes sobre proyectos, programas y presupuestos para su debida sistematización, análisis y divulgación.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Revisar la información disponible (Informe de Gestión, Boletines estadísticos, proyectos de inversión, etc.).</p> <p>2. Acopiar la información en una matriz de trabajo y determinar el porcentaje de cumplimiento, según la información consolidada.</p> <p>3. Adelantar las revisiones técnicas solicitadas en el proceso de elaboración del plan de mejoramiento institucional, en el marco de la acreditación</p>	Seguimiento finalizado y Apoyo adelantado	100%	<p>Se evidenció el documento denominado "informe de seguimiento plan de mejoramiento institucional", en el cual se detalla la descripción de avance de los diferentes factores que hacen parte del Plan de Desarrollo Institucional PDI, determinando los porcentajes de cumplimiento de acuerdo al seguimiento realizado en cada una de las dependencias y/o áreas que hacen parte del mismo.</p> <p>Adicionalmente se suministró como evidencia la respectiva matriz de seguimiento al plan de mejoramiento Institucional. Esta matriz cuenta con la argumentación del porcentaje definido y la ponderación por factor evaluado, con su porcentaje respectivo.</p> <p>La Oficina de Control Interno, según los registros aportados por la Oficina de Desarrollo y Planeación, corrobora el cumplimiento de la acción al 100%.</p>

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

Como resultado de este seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno, al plan de acción formulado por el proceso de Planeación Estratégica y acorde con las evidencias obtenidas, el evaluado alcanzó un porcentaje del 100% de cumplimiento en las acciones formuladas para la vigencia 2019.

La Oficina de Desarrollo y Planeación presentó los respectivos soportes requeridos en el seguimiento del plan de acción vigencia 2019, los cuales evidenciaron la ejecución de las acciones propuestas.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO

Es necesario que para próximas formulaciones de los planes de acción del proceso Planeación Estratégica – Oficina de Desarrollo y Planeación se tengan en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ✓ Continuar con el compromiso institucional en contribución al Plan de Desarrollo Institucional y en la mejora continua mediante los controles y seguimientos realizados por la Oficina de Desarrollo y Planeación.

FECHA: Mayo de 2020



ARELYS VALENCIA VALENCIA
Jefe Oficina de Control Interno

Realizado por: John Edward Burgos Piñeros
Profesional Oficina de Control Interno